
ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TRANS POCUNLA S.A.

En la ciudad de Nabón, a los veinte y cinco días del mes de marzo del dos mil diecinueve, siendo las quince horas, en el local social de la compañía ubicado en el barrio Pocunla, comunidad de Zhiña, de la ciudad de Nabón, de conformidad con la convocatoria efectuada en forma personal, se instala la sesión de Junta General Extraordinaria de Trans Pocunla S.A., en la misma que se hallan presentes los siguientes accionistas: Ilda Exilda Mayaguari Morocho, Luis Rolando Morocho Lalvay, José Amable Morocho Morocho, Luis Gonzalo Morocho Morocho, Luis Patricio Morocho Morocho, Luis Rodolfo Morocho Morocho, Rosa Delia Morocho Morocho, Segundo Bolivar Morocho Morocho, Segundo Marco Morocho Morocho, Sergio Gomez Morocho Morocho, Sergio Homero Morocho Morocho, César Gonzalo Morocho Palta, Segundo Olmedo Morocho Palta, Germán Arturo Morocho Paucar, Herman Morocho Paucar, Polivia Rosa Ortega Avila, Edgar Augusto Morocho Morocho y César Gonzalo Paucar Morocho, quienes representan el sesenta y cinco punto cuatro por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía. La sesión se halla presidida por el Presidente señor Luis Patricio Morocho Morocho y actúa como secretario el señor Segundo Benjamín Morocho Palta, Gerente de la Compañía, los accionistas acuerdan por unanimidad tratar el siguiente orden del día:

- 1. Constatación del quórum y apertura de la sesión a cargo del señor Presidente de la compañía.**
- 2. Conocimiento y aprobación del informe del señor Gerente.**
- 3. Conocimiento y aprobación del informe del señor Comisario.**
- 4. Conocimiento y aprobación del informe de los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2018.**
- 5. Destino de los resultados.**
- 6. Nombramiento del comisario.**

1.- Seguidamente y en cumplimiento a lo que consta en el orden del día, el señor Presidente Sergio Morocho Morocho, dispone que se verifique si hay quórum para la celebración de esta sesión, luego de lo que y en razón de existir la concurrencia a la sesión del sesenta y cuatro punto nueve del capital suscrito y pagado, se declara la apertura de la misma.

2.- A continuación se pasa a tratar el segundo punto constante en el orden del día; esto es, conocer y aprobar el informe de la gerente por el año 2018, para el efecto, en este momento toma la palabra el señor Segundo Morocho Palta, gerente de la compañía y da a conocer a la junta su informe de labores correspondiente al ejercicio económico 2018; en conocimiento de la junta del informe presentado por el señor gerente, por unanimidad **resuelven:** aprobar el informe de la gerente en todas sus partes, sin objeciones.

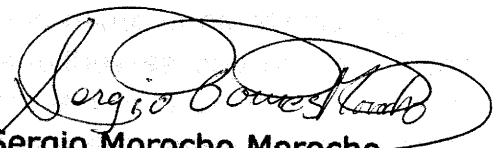
3.- Acto seguido se pasa a tratar el tercer punto del orden del día; esto es conocer el informe de Comisario, procediéndose a dar lectura del mismo y, aprobándose por unanimidad por parte de los concurrentes a la sesión.

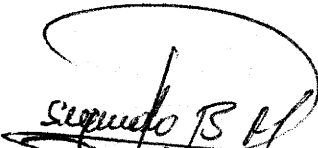
4.- Inmediatamente, la presidencia ordena que por secretaria se dé lectura y se pase a tratar el cuarto punto constante en el orden del día; esto es, conocimiento y aprobación del estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros, por el ejercicio 2018, para el efecto, en conocimiento de la junta de los estados financieros citados y luego de las explicaciones que hace el gerente de las diferentes cuentas, la junta por unanimidad **resuelve:** aprobar en todas sus partes, el estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros, por el ejercicio 2018.

5.- Acto seguido, la presidencia ordena que por secretaria se dé lectura y se pase a tratar el quinto punto constante en el orden del día; esto es, destino de los resultados por el año 2018, al efecto y en conocimiento de la junta de que la compañía no tuvo movimiento durante el año 2018 por lo tanto no se generó resultado alguno, la junta por unanimidad la aprueba,

6.- El Gerente de la compañía señor Segundo Morocho Palta mociona el nombre del señor Ingeniero Comercial Fabián Solano Bernal para que desempeñe las funciones de comisario de la compañía, la junta por unanimidad aprueba la designación del comisario en la personal mocionada.

Agotado el orden del día la presidencia concede un receso para que sea redactada la presente acta de junta general extraordinaria de accionistas; una vez redactada, se reinstala la junta y se da lectura del contenido de la presente acta. La junta por unanimidad la aprueba, ratificándose tanto, en todas las resoluciones tomadas como en la redacción, firmando para constancia en junta del secretario que certifica. Termina la presente junta siendo las diecisiete horas.


Sergio Morocho Morocho
Presidente


Segundo Morocho Palta
Gerente - Secretario